

## CONCURSO DE CASOS CLÍNICOS EN OBESIDAD – SEEN

- **Bases y Normas**

### 1. Objetivo

Promover la presentación de casos clínicos de alta calidad relacionados con el diagnóstico, manejo y abordaje multidisciplinar de la obesidad, fomentando la formación continuada y el intercambio científico entre profesionales.

### 2. A quien va dirigido

- Médicos residentes socios de la SEEN.
- Sólo se podrán como máximo enviar dos casos por servicio de Endocrinología y Nutrición.

### 3. Requisitos de participación

#### 3.1 Extensión

- Máximo 1.500 palabras (sin incluir resumen, figuras, tablas ni bibliografía).
- Resumen estructurado: máximo 150 palabras.

El documento deberá presentar la siguiente frase: “Declaro que el presente caso clínico es original, no ha sido previamente publicado ni presentado en otro concurso, y que no existen conflictos de interés que puedan influir en su contenido.”

Y en caso de uso de IA, el autor deberá incluir la siguiente declaración:

“Declaro que, en caso de haberse utilizado herramientas de inteligencia artificial para apoyo en la redacción, edición del texto o elaboración de iconografía, su uso ha sido supervisado por los autores y no ha sustituido el juicio clínico ni la responsabilidad científica sobre el contenido.”

### **3.2 Estructura del manuscrito**

- a. Título (máx. 20 palabras)
- b. Autores y afiliación:

Máximo de 4 autores (3 médicos residentes y 1 médico adjunto como revisor).

Datos de filiación: nombre y un apellido (o dos apellidos unidos por guión), año de residencia y especialidad, Servicio/Unidad y Centro hospitalario de los autores y, un email de correspondencia y ORCID del primer autor (recomendable; <https://orcid.org/>).

- c. Resumen estructurado
  - Menos de 150 palabras, redactado en español e inglés.
  - Uso de abreviaturas: definir la abreviatura la primera vez que aparezcan en el texto. En un anexo, incluir listado de las abreviaturas utilizadas, manteniendo el mismo formato de la plantilla.
- d. Palabras clave: Incluir hasta 5 palabras clave, preferiblemente términos MeSH.
- e. Caso clínico
- f. Discusión
- g. Conclusiones
- h. Bibliografía (estilo Vancouver, máx. 6 referencias, numeradas en orden de aparición como superíndice. Sólo deben incluirse referencias publicadas. Se recomienda incluir DOI o enlaces digitales cuando estén disponibles.

### **3.3 Originalidad y ética**

- Caso original, no premiado previamente.
- Sin datos identificativos del paciente.
- Se recomienda disponer de consentimiento informado cuando proceda.
- No deben mencionarse nombres comerciales de medicamentos.
- El documento deberá presentar la siguiente frase: “Declaro que el presente caso clínico es original, no ha sido previamente publicado ni presentado en otro concurso, y que no existen conflictos de interés que puedan influir en su contenido.”

- Y en caso de uso de IA, el autor deberá: “Declaro que, en caso de haberse utilizado herramientas de inteligencia artificial para apoyo en la redacción, edición del texto o elaboración de iconografía, su uso ha sido supervisado por los autores y no ha sustituido el juicio clínico ni la responsabilidad científica sobre el contenido.”

### **3.4 Figuras y tablas**

- Máximo 3 elementos gráficos (tablas y figuras).
- Figuras en JPG/PNG (300 dpi).
- Tablas insertadas o enviadas en .docx.

### **4. Temática**

Se aceptan casos relacionados con cualquier área de obesidad:

- Diagnóstico y fenotipos
- Complicaciones cardiometabólicas
- Obesidad secundaria/sindrómica
- Tratamiento farmacológico
- Nutrición clínica en obesidad
- Cirugía bariátrica
- Innovación digital en obesidad
- Casos complejos o multidisciplinares
- Miscelaneas (caso con suficiente originalidad que no cumple exactamente con las temáticas previas).

### **5. Evaluación**

Total 100 puntos:

- Aplicabilidad en la clínica (25)
- Razonamiento clínico/discusión científica (25)
- Evidencia científica (20)
- Originalidad y relevancia clínica (15)
- Estructura y redacción (15)

Bonus por innovación (a criterio del jurado): +5 puntos.

## 6. Jurado

Formado por miembros del grupo de formación del Área de Obesidad de la SEEN y Vocales de Formación de la Junta Directiva de la SEEN.

Evaluación anónima (siempre que sea posible) a pares.

## 7. Calendario

- Fecha límite de envío: 5 de julio de 2026, a las 23:59h
- Publicación de ganadores: antes del 31 de julio de 2026

## 8. Premios

- 1.er premio: inscripción y bolsa de viaje para el congreso SEEN 2026 para el primer autor.
- 2.º y 3.er premio: inscripción al congreso SEEN 2026 para el primer autor.

Certificado para todos los participantes.

## 9. Envío

Enviar a: [secretaria@seen.es](mailto:secretaria@seen.es)

Asunto: "Concurso Casos Clínicos Obesidad-2026 – Apellido".

Adjuntar: PDF anonimizado, figuras/tablas si aplican, declaración de originalidad y conflicto de intereses.

Datos de filiación completos.

Nombre y apellidos.

Centro de trabajo.

Año de residencia.

Numero de socio.

### **10. Aceptación de bases**

Participar implica aceptar íntegramente estas normas. Los casos premiados podrán difundirse respetando la autoría.

### **Cláusula de propiedad intelectual**

La participación en este concurso implica la aceptación de que, en caso de que el caso clínico presentado sea seleccionado, la propiedad intelectual del mismo pasará a ser titularidad de la Sociedad Española de Endocrinología y Nutrición (SEEN), que podrá reproducirlo, publicarlo o difundirlo con fines científicos, educativos o divulgativos, mencionando siempre la autoría original.

### **Cláusula de resolución del concurso**

El fallo del jurado será inapelable por lo que uno o varios premios podrán declararse desiertos en caso de que considere que los casos clínicos presentados no alcanzan la calidad científica o formativa requerida.